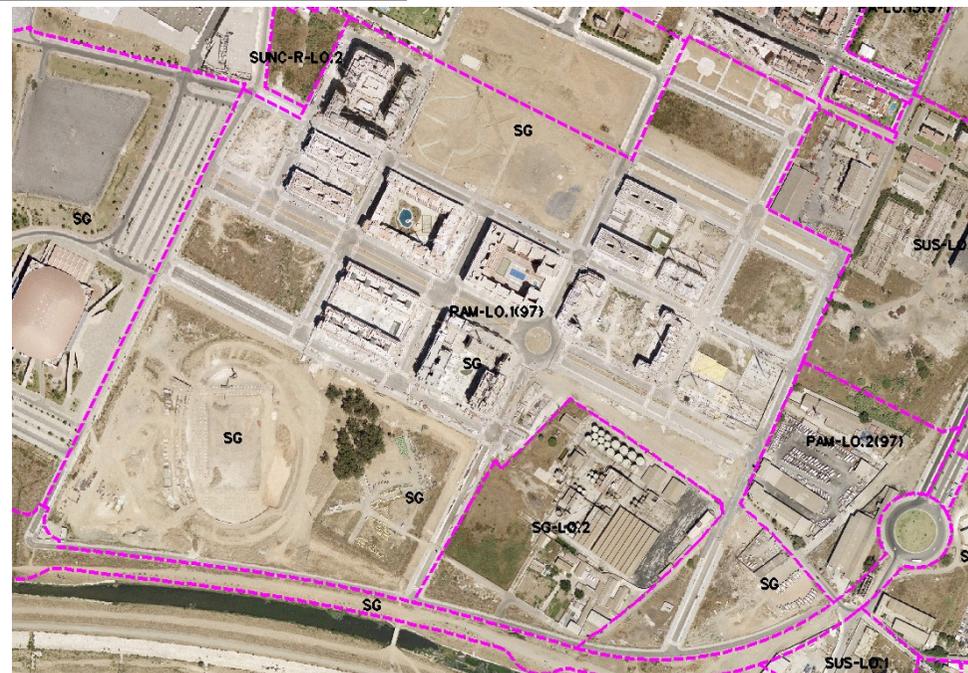


IDENTIFICACIÓN

PAM-LO.2 (97) "El Pato II"

BARRIO	LITORAL OESTE	HOJA	8	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Parcial - LO.2 "Finca El Pato"
--------	---------------	------	---	---------------------------	-------------------------------------

Identificación y Localización



Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial LO.2 "Finca El Pato". Aprobación Definitiva: 23-02-00

Gestión Urbanística:

Unidad Ejecución 2. Aprobación definitiva de Bases y Estatutos.

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Litoral Oeste. Aprobación Definitiva: 20-12-04

CONDICIONES PGOU 97

	m ² s	m ² t
Residencial	13.795'81	31.173'00
Comercial Privado	1.000'00	1.248'00
Equipamiento	13.637'00	
Viarío	16.672'00	
Nº Viviendas		312'00

CONDICIONES PGOU 2006

1.- Observaciones: Planeamiento aprobado sin desarrollar en el que se modifican las condiciones geométricas y de edificación de las parcelas residenciales para adaptarse a las nuevas propuestas de ordenación en los sectores colindantes "Térmica", "Torre del Río" y "Nereo". Estas modificaciones no supondrán incremento del volumen edificable permitido en el Plan Parcial. Se elimina la parcela comercial agrupando dicha superficie al resto de usos dotacionales incluidos en la misma manzana. El aprovechamiento de uso comercial se incluirá en las parcelas residenciales. Precisa modificación del Plan Parcial aprobado en el ámbito de la Unidad de Ejecución sin desarrollar (polígono 2). Mediante Estudio de Detalle podrá modificarse la altura de las edificaciones que forman parte de la fachada marítima.

2.- El Plan Especial de Infraestructuras determinará las cargas urbanísticas externas del sector.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	42.033,23 m ² s	Ie m ² t/m ² s:	0,770
EDIFICABILIDAD TOTAL:	32.365,59 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,45 m ² t/m ² s	Uso C.	
APROV. SUBJETIVO:	17.023,46 uu.aa	C.P.H.:	1,000
EDIF. PROPIETARIOS:	17.023,46 m ² t	Excesos:	15.342,13

Ordenación Pormenorizada Completa

